

SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL SEXTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA LX LEGISLATURA

CELEBRADA EL DÍA 02 DE JULIO DEL 2020

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MÓNICA ÁLVAREZ NÉMER.

PRESIDENTA DIP. MÓNICA ÁLVAREZ NEMER. Para celebrar la Sesión Solemne de Apertura del Sexto Periodo Extraordinario de Sesiones de la LX Legislatura del Estado de México; pido a la secretaria abra el sistema electrónico hasta por cinco minutos.

SECRETARIO RENEÉ ALFONSO RODRÍGUEZ YÁNEZ. Abrase el sistema electrónico hasta por cinco minutos.

SECRETARIO DIP. RENEÉ ALFONSO RODRÍGUEZ YÁNEZ. Abrir la sesión.

PRESIDENTA DIP. MÓNICA ÁLVAREZ NEMER. Se declara la existencia del quórum y se abre la sesión siendo las doce horas con cuarenta y nueve minutos del día jueves dos de julio del año dos mil veinte.

PRESIDENTA DIP. MÓNICA ÁLVAREZ NEMER Comuníquese a la Secretaría el Protocolo de Sesión Solemne.

SECRETARIO DIP. RENEÉ ALFONSO RODRÍGUEZ YÁNEZ. El Protocolo de la Sesión Solemne, es el siguiente.

1. Himno Nacional Mexicano.
2. Declaratoria y de Apertura de Sexto Periodo Ordinario de Sesiones Extraordinarias de la LX Legislatura del Estado de México, por la Presidencia de la Legislatura.
3. Himno del Estado de México.
4. Clausura de la sesión.

VICEPRESIDENTE DIP. JUAN MACCISE NAIME. Pido a los asistentes ponerse de pie para entonar el Himno Nacional Mexicano.

*(Se entona el Himno Nacional Mexicano).*

VICEPRESIDENTE DIP. JUAN MACCISE NAIME. Hace uso de la palabra la diputada Mónica Angélica Álvarez Nemer, Presidenta de la LX Legislatura del Estado de México, para formular la Declaratoria Solemne de Apertura del Sexto Periodo de Sesiones Extraordinarias.

PRESIDENTA DIP. MÓNICA ÁLVAREZ NEMER. Saludo con afecto a mis compañeras diputadas y mis compañeros diputados de la LX Legislatura, doy la más cordial bienvenida a quienes dan seguimiento a nuestros trabajos en las redes sociales.

Como lo ordena el Decreto Número 154 de la LX Legislatura abre este día su Sexto Periodo Extraordinario de Sesiones, el desarrollo de este periodo resulta especialmente significativo porque se lleva a cabo en una situación de gran complejidad para los mexiquenses y los mexicanos pues atravesamos por una pandemia que pone en riesgo la salud y bienestar de la sociedad y cuyos efectos inciden también en la economía y en el propio desarrollo social; por ello, me permito manifestar nuestras sentidas condolencias y solidaridad para quienes lamentablemente han tenido familiares y seres queridos fallecidos durante esta pandemia, sin duda es un momento histórico muy difícil y que nunca habíamos vivido que nos ha puesto a prueba exigiéndonos lo mejor de nosotros.

Quiero pedirle a mis compañeras y a mis compañeros diputados ponernos de pie y brindarles un aplauso de reconocimiento y agradecimiento a todos los trabajadores de la salud, nuestros héroes ante la firmeza que han tenido en continuar de pie ante la batalla a la epidemia del COVID-19.

*(Aplausos)*

Gracias, gracias, gracias.

Somos una gran familia y como tal con unión, fraternidad y responsabilidad saldremos adelante.

Las diputadas y los diputados consideramos oportuno celebrar este período extraordinario, animados por el propósito de servir a los mexiquenses abordando asuntos de interés general, que contribuyan a su bienestar, discutiremos y votaremos iniciativas, dictámenes y convocatorias.

En este contexto, como parte de las medidas de apoyo ante la situación de emergencia que vivimos con motivo de esta pandemia, conoceremos y resolveremos un esquema financiero que busca fortalecer las finanzas de los municipios del Estado de México, impulsado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno Federal, con la colaboración del Gobierno Estatal; asimismo, de ser aprobado se encomendará a la Comisión Legislativa de Planeación y Gasto Público, conocer y opinar sobre las remuneraciones de los servidores públicos del Estado y Municipios, para que las mismas no sean desproporcionadas sino justas y equitativas.

Analizaremos las reformas a la Ley de Fiscalización Superior, buscaremos agravar la penalidad del delito de lesiones causadas dolosamente mediante el uso de ácido, sustancias corrosivas o químicos, sobre todo para proteger a las mujeres.

Analizaremos la Ley de Fiscalización Superior del Estado, para modernizar los procesos que lleva a cabo el Órgano de Fiscalización Superior, favoreciendo la transparencia y el enfoque preventivo con respeto de los derechos de la legalidad y de la seguridad jurídica; todo ello, como parte del combate a la corrupción.

En su caso, adecuaremos las disposiciones sobre el Sistema de Registro de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes en nuestra Entidad, para facilitar la protección de sus derechos, de ser aprobado.

Incorporaremos disposiciones en materia de atención a personas que padezcan diabetes, reformaremos la Ley de Cultura, Física y Deporte del Estado de México, para promover y fomentar estas prácticas en apoyo de las niñas, niños y adolescentes y crearemos los institutos municipales de cultura física y deporte de Ecatepec de Morelos y de Lerma.

Respaldaremos la donación de 2 inmuebles para la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, como lo mandata la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, de considerarse pertinente, emitiremos la convocatoria para designar a diferentes titulares en los órganos correspondientes.

Para el desarrollo de este período extraordinario, ha sido fundamental el trabajo que ha llevado las comisiones legislativas, por eso me permito expresar mi reconocimiento a sus integrantes.

Sé que este Pleno Legislativo actuará con la mayor responsabilidad para generar consensos que beneficien a todos los mexiquenses.

Agradezco la confianza que han depositado en quienes conducimos el período extraordinario y les expreso mi gratitud, mi amistad y mi compromiso para cumplir con responsabilidad y transparencia esta encomienda.

Muchas gracias.

VICEPRESIDENTE DIP. JUAN MACCISE NAIME. Solicito a los asistentes a la Sesión Solemne, se sirvan poner de pie.

PRESIDENTA DIP. MÓNICA ÁLVAREZ NEMER. La Honorable LX Legislatura del Estado Libre y Soberano de México, siendo las doce horas con cincuenta y ocho minutos del día jueves dos de julio del año dos mil veinte, abre su Sexto Período de Sesiones Extraordinarias, con el mayor ánimo de servirles a los mexiquenses.

Por favor.

SECRETARIO DIP. BERNARDO SEGURA RIVERA. El objeto de la sesión solemne ha sido atendido.

PRESIDENTA DIP. MÓNICA ÁLVAREZ NEMER. Registre la Secretaría la asistencia a la sesión.

SECRETARIO DIP. BERNARDO SEGURA RIVERA. Ha sido registrada la asistencia a la sesión y quedará grabada en la cinta 132-A-LX.

VICEPRESIDENTE DIP. JUAN MACCISE NAIME. Pido a quienes se encuentran en esta sesión ponerse de pie para entonar el Himno al Estado de México.

*(Se entona el Himno del Estado de México)*

PRESIDENTA DIP. MÓNICA ÁLVAREZ NEMER. Se levanta la sesión siendo las trece horas con dos minutos del día jueves dos de julio del año dos mil veinte y damos paso a la Sesión Deliberante.